

	POLÍTICA GESTIÓN EMPRESARIAL	PGE
		Emisión: 2 02/03/2020
		Página 1 de 2

SITELEC es una empresa dedicada al desarrollo de proyectos de eficiencia energética, así como la instalación y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión.

La política de gestión empresarial se fundamenta en el compromiso adquirido para desarrollar una gestión que garantice la calidad de nuestros servicios con los compromisos de protección del medio Ambiente, prevención de los daños y deterioro de salud de los trabajadores y la mejora del desempeño energético.

La dirección de **SITELEC** se esforzará en crear un ambiente que conduzca a la búsqueda diaria de una mejor calidad por parte de todas las personas de la organización. Buscaremos continuamente las mejores prácticas existentes de trabajo y las incorporaremos a nuestra organización en el menor plazo posible y proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo. De esta forma nuestros clientes serán una parte integral de nuestro proceso, de tal manera que el conocimiento del rendimiento de nuestro servicio retroalimente el ciclo de mejora continua.

Nuestra política se basa en los siguientes aspectos que nos diferencian de nuestros competidores: Cumplimiento de objetivos y precios pactados sin disminuir la calidad, el control de calidad de nuestros servicios, establecimiento de metodologías de trabajo comunes a todos para evitar la improvisación, un equipo de trabajo cualificado e implicado en el sistema, que es capaz de dar respuesta a las demandas, necesidades y aspiraciones de los clientes, el fomento de la comunicación y del buen ambiente de trabajo entre nuestro personal, con reuniones periódicas para conseguir ser un bloque activo, haciendo comunes problemas y soluciones.

SITELEC es consciente de que el cumplimiento de su misión y objetivos no solo se debe orientar al beneficio económico de la organización, sino a procurar un equilibrio en materia social, energética, ambiental y de seguridad. Por ello tiene un firme compromiso con la mejora del desempeño energético, medioambiental y de prevención de daños.

Por estos motivos **SITELEC**, mantiene y mejora continuamente un Sistema Integrado para la Gestión de la Calidad, el Medio Ambiente, Energía y la Prevención de Riesgos Laborales.

Bajo estos principios la Dirección de **SITELEC** se compromete a:

- Cumplir con los requisitos legales aplicables, así como con aquellos otros requisitos que la empresa suscriba, en particular los relacionados con la prevención de la contaminación, eliminar los peligros para la seguridad y salud de los trabajadores y reducir sus riesgos, así como los relacionados con el uso y consumo de la energía y de la eficiencia energética.
- Generar productos y servicios de alta calidad a un precio competitivo que satisfaga a las necesidades de los clientes, causando el respeto al Medio Ambiente y a la seguridad y salud de los trabajadores y el uso eficiente de la energía.
- Cumplir y hacer cumplir todos los requisitos establecidos en el Manual, procedimientos, procesos y todos los documentos del sistema.
- Realizar una gestión basada en la mejora continua y prevención de la contaminación, prevención de daños y deterioros de la salud, mejora de las condiciones de trabajo fomentando la participación y consulta de los trabajadores, bienestar y clima laboral y profesional, la reducción de

	POLÍTICA GESTIÓN EMPRESARIAL	PGE
		Emisión: 2 02/03/2020
		Página 2 de 2

la siniestralidad, así como el compromiso de mejora del desempeño energético y disponibilidad de la información y recursos para alcanzar los objetivos y metas planificados.

- Establecer y revisar periódicamente, los objetivos y las metas de Calidad, Medio ambiente, Energéticos y de SST con objeto de impulsar la mejora continua.
- Apoyar la compra de productos eficientes en energía y el diseño con el fin de mejorar el desempeño energético, así como fomentar el uso eficiente de la energía y el ahorro energético mediante el empleo de técnicas de ahorro en sus instalaciones y mejorando los hábitos entre sus trabajadores y cualquiera de las personas ajenas que empleen sus instalaciones.
- Desarrollar las actividades formativas necesarias para el desarrollo de esta política integrada.
- Garantizar la participación e información y hacer efectivo el derecho de consulta de los trabajadores.
- Integración de la prevención en todos los niveles jerárquicos de la empresa, así como la promoción de la cultura preventiva en toda la organización.
- Llevar a cabo una revisión periódica de la presente política para su continua adecuación.

Esta política ha sido aprobada por la Dirección, siendo difundida y explicada al resto de la organización y puesta a disposición del público y proporciona el marco de referencia para el establecimiento de los objetivos y metas del sistema de gestión.

Santander a 02 de marzo de 2020.